FONDO INTERNACIONAL
DE INDEMNIZACIÓN DE
DAÑOS DEBIDOS A LA
CONTAMINACIÓN POR
HIDROCARBUROS 1992

ASAMBLEA
8ª sesión
Punto 14 del orden del día

92FUND/A.8/11
26 septiembre 2003
Original: INGLÉS

INFORME SOBRE CONTRIBUCIONES

Nota del Director

***Resumen*:**	Se recaudaron contribuciones de 2002 por £3 millones respecto al Fondo General, y £28 millones respecto al Fondo de Reclamaciones Importantes del *Erika*. Se resume la situación de pagos.
Medidas que han de adoptarse:	Tomar nota de lo informado.

1 En su 1ª sesión la Asamblea introdujo un sistema de facturación diferida. Conforme a dicho sistema, la Asamblea fija la cuantía total a recaudar en contribuciones para un año civil determinado, pero puede decidir que solamente se facture una cuantía específica inferior para su pago antes del 1 de marzo del año siguiente, siendo la cantidad restante, o parte de la misma, facturada posteriormente en el mismo año, si es necesario.

2 En su 7ª sesión, celebrada en octubre de 2002, la Asamblea decidió recaudar las contribuciones al Fondo General por un total de £3 millones pagaderas antes del 1 de marzo de 2003.

3 La Asamblea decidió también, de conformidad con el artículo 12.2 b) del Convenio del Fondo de 1992, recaudar contribuciones por £28 millones para el Fondo de Reclamaciones Importantes del *Erika* con la totalidad de recaudaciones pagaderas antes del 1 de marzo 2003.

4 A continuación se indican las cuantías pagaderas por los contribuyentes por tonelada de hidrocarburos sujetos a contribución con respecto a 2002.

	Año de Hidrocarburos	Recaudación por tonelada: Para pago el 1 de marzo de 2003
		£
Fondo General	2001	0,0023192
Fondo de Reclamaciones Importantes del *Erika*	1998	0,0250863

5 Los cálculos de las contribuciones de 2002 se efectuaron sobre la base de las cifras que se indican en los párrafos 2 y 3 supra, pero como consecuencia de enmiendas posteriores a las cifras de recibo de hidrocarburos y la presentación tardía de los informes sobre recibo de hidrocarburos, se extendieron facturas por sumas ligeramente diferentes. Así las facturas se enviaron como sigue:

	Cuantía en £
Fondo General	2 828 981,56
Fondo de Reclamaciones Importantes del *Erika*	27 999 938,00

6 El informe sobre las contribuciones de 2002 que vencen en 2003 figurará en el Apéndice I de los Estados financieros del Fondo de 1992 respecto al ejercicio financiero que finaliza el 31 de diciembre de 2003, para presentarlo a la 9ª sesión de la Asamblea que se celebrará en octubre de 2004. En los Anexos al presente documento se facilita información sobre el pago de contribuciones, al 26 de septiembre de 2003, como sigue:

Anexo I: Informe sobre las contribuciones de 2002 – Fondo General

Anexo II: Informe sobre las contribuciones de 2002 – Fondo de Reclamaciones Importantes del *Erika*

Anexo III: Informe sobre las contribuciones pendientes respecto a ejercicios financieros anteriores

Anexo IV: Contribuciones no evaluadas debido a la falta de presentación de informes relativos a la recepción de hidrocarburos sujetos a contribución para el año pertinente.

7 Generalmente, la respuesta a las solicitudes de pago de las contribuciones de 2002 ha sido excepcionalmente loable. Al 26 de septiembre de 2003, se había efectuado el pago respecto al 99,56% de las cuantías facturadas para el Fondo General, y el 99,44% de las cuantías facturadas para el Fondo de Reclamaciones Importantes del *Erika*.

8 Con respecto a ejercicios económicos anteriores se han recaudado contribuciones por un total de £200 millones. De esta suma no se ha pagado aún el 0,04% (£81 688).

9 En el Anexo IV figura la lista de los Estados Miembros con respecto a los cuales las contribuciones no han sido recaudadas debido a la falta de presentación de informes sobre hidrocarburos para el año en cuestión.

Medidas que ha de adoptar la Asamblea

10 Se invita a la Asamblea a que tome nota de la información facilitada en el presente documento.

* * *